AGMER CERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 2939 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (2144393).-

PARANÁ, 08 AGO 2018

VISTO:

La Resoluciones Nº 2831/17 C.G.E., Nº 1461/18 C.G.E., Nº 1675/18 C.G.E. y Nº 1700/18 C.G.E.; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución Nº 2831/17 C.G.E. se convoca a Concurso Extraordinario de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Supervisión de las Direcciones de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Especial y de Jóvenes y Adultos dependientes del Consejo General de Educación;

Que mediante Resolución Nº 1461/18 C.G.E. se constituye la Comisión Central para la implementación del referido Concurso, conformada por representantes del Consejo General de Educación y de los Sindicatos Docentes;

Que a través de la Resolución Nº 1675/18 C.G.E. se aprueban las Bases del Concurso Extraordinario de Antecedentes y Oposición para titularización de cargos de Supervisión de las Direcciones Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Especial y de Jóvenes y Adultos;

Que por Artículo 1º de la Resolución Nº 1700/18 C.G.E. se establece que las únicas acciones de Formación reconocidas para el Concurso de Antecedentes y Oposición de Supervisores, serán las dictadas por los Docentes de Institutos de Formación Docente, dependientes de la Dirección de Educación Superior y de la Dirección de Educación de Gestión Privada; y mediante su Artículo 2º se convoca a inscripción de Antecedentes acompañado por una Propuesta Pedagógica acorde a los Módulos en los que el futuro Formador/Tutor/Evaluador Generalista pretende formar a los aspirantes al Concurso de Supervisión;

Que asimismo, mediante el Artículo 5º de la precitada Resolución se define la conformación de una Comisión Ad-Hoc, a los fines de realizar las evaluaciones correspondientes y convocar posteriormente, a quienes hayan cumplimentado los criterios establecidos cubrir la función de Formador/Tutor/Evaluador Generalista, a una entrevista que complete la definición de los postulantes seleccionados;

Que la referida Comisión Ad-Hoc ha definido la nómina de los docentes Formadores - Tutores - Evaluadores del Concurso Extraordinario de Títulos, Antecedentes y Oposición para titularización de cargos de Supervisión, por lo que procede su designación a través del dictado de la presente y la asignación a cada uno de los docentes de doce (12) horas cátedra de Nivel Superior, sin antigüedad, conforme lo establecido por Artículo 8º de la Resolución Nº 1700/18 C.G.E.;

////

////

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes del Artículo 263º de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos y del Artículo 166º, Inciso g) de la Ley Provincial de Educación Nº 9890 que faculta al Consejo General de Educación para aprobar la reglamentación de los concursos docentes;

Que el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección de Finanzas, informa la imputación presupuestaria correspondiente;

Que ha tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los docentes Formadores - Tutores - Evaluadores del Concurso Extraordinario de Títulos, Antecedentes y Oposición para titularización de cargos de Supervisión, definidos en Comisión Ad-hoc por la Dirección de Educación Superior, conforme se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Asignar a cada uno de los docentes Formadores - Tutores – Evaluadores, doce (12) horas cátedra de Nivel Superior, en carácter S.T.F., sin antigüedad, excluidas de la aplicación del Régimen de Incompatibilidades vigente, para realizar el Módulo I, por el período de dos meses, a partir del 1º de julio de 2018 y hasta el 31 de agosto del mismo año.-

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a: DA.201 - C.2 - J.20 - SJ.01 - ENT.201 - PG.18 - SP.00 - PY.00 - AC.01 - OB.00 - F.3 - FU.46 - FF.11 - SF.001 - I.1 - PR.2 - PA. 1/2/3/5 - SPA.1004/1020- DTO.99 - UG.99.-

ARTÍCULO 4º.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaria General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Direcciones de Educación, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Finanzas, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Departamentos: Presupuesto, Auditoría Interna, Direcciones Departamentales de Escuelas, AGMER, AMET, UDA, SADOP, ASSER y oportunamente archivar.-

LEV

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER

Prof. GASTON DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Irazabal de Los
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

A N E X O

ESPECIALISTAS Y GENERALISTAS DEL CONCURSO EXTRAORDINARIO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA TITULARIZACIÓN DE CARGOS DE SUPERVISIÓN

DNI	NOMBRE Y APELLIDO	CORREO	FORMADORES-TUTORES-EVALUADORES (Generalistas y Especialistas)
18.350.702	ANDREA CALI	andreacali2005@hotmail.com	ESPECIALISTA EDUC. FÍSICA
17.398.851	SILVIA MABEL MIGOYA	silviammigoya@hotmail.es	ESPECIALISTA PRIMARIA
22.602.192	CEFERINO TEJEIRA	ceferinotejeira@gmail.com	GENERALISTA ESTÉTICO EXPRESIVA PRIMARIA
30.648.798	CINTHYA RODRÍGUEZ	cynrodri@gmail.com	GENERALISTA DE ESPECIAL Y ADULTOS
14.571.166	SONIA CLAPIER	soniaclapier@yahoo.com.ar	ESPECIALISTA PRIMARIA
17.238.197	SONIA DEGENEVE	soniadege@hotmail.com.ar	ESPECIALISTA PRIMARIA
22.906.275	LAURA DIECI	lalidieci@gmail.com	GENERALISTA PRIMARIA
18.009.094	FABIO PFEIFER	fabiopfeifer67@hotmail.com	ESPECIALISTA SECUNDARIA
21.851.615	MERCEDES FERNÁNDEZ	mercedeslfernandez@gmail.com	GENERALISTA PRIMARIA
23.583.413	MARA GODOY	maragodoy73@gmail.com	GENERALISTA INICIAL
13.428.531	MA. DEL CARMEN GONZÁLEZ PESOA	maritagpesoa@hotmail.com	ESPECIALISTA PRIMARIA

DNI	NOMBRE Y APELLIDO	CORREO	FORMADORES-TUTORES-EVALUADORES (Generalistas y Especialistas)
17.309.627	GABRIELA LAPIDUZ	gabrielamarialapiduz@gmail.com	GENERALISTA SECUNDARIA
13.229.672	LUCIA LERA	lucialera@hotmail.com	ESPECIALISTA PRIMARIA
24.202.444	NATALIA MANSILLA	natalia.man74@gmail.com	GENERALISTA PRIMARIA
32.621.026	MARÍA INÉS MONZÓN	mimonzon@live.com	GENERALISTA SECUNDARIA
17.850.075	MARÍA INÉS RODRÍGUEZ	marirodez@hotmail.com	GENERALISTA EDUC FÍSICA
20.099.790	MARÍA GABRIELA MARTINELLI	gabrielamartinelli_28@yahoo.com.ar	ESPECIALISTA PRIMARIA
13.546.223	MARTA MEICHTRY	martameichtry@gmail.com	GENERALISTA PRIMARIA
17.994.380	MARÍA MÓNICA KORELL	monicakorell@urdi.com.ar	GENERALISTA SECUNDARIA
26.180.701	VERÓNICA RODRÍGUEZ PIRRELLO	vero27@gmail.com	GENERALISTA PRIMARIA
17.552.533	EUGENIA SANDRI	eugeniasandri@hotmail.com	GENERALISTA PRIMARIA
23.539.521	VALERIA SCHIERLOH	mvaleriasch@hotmail.com	GENERALISTA INICIAL
31.910.685	ANA SCHNEIDER	anaschneider23@gmail.com	GENERALISTA SECUNDARIA
16.782.902	SUSANA MOUTOUNET	susanamoutounet@yahoo.com.ar	ESPECIALISTA SECUNDARIA
18.552.924	MARCELO TISCHLER	mgtischler@yahoo.com.ar	ESPECIALISTA SECUNDARIA

DNI	NOMBRE Y APELLIDO	CORREO	FORMADORES-TUTORES-EVALUADORES (Generalistas y Especialistas)
12.568.839	DANIEL TORRES	danieltorres746@hotmail.com	ESPECIALISTA EDUC FÍSICA
20.322.086	LETICIA WEIGANDT	leinawe69@gmail.com	GENERALISTA PRIMARIA
16.091.047	LILIANA WEGLIN	Liliw62@hotmail.com	ESPECIALISTA PRIMARIA
13.108.951	DIANA ZUFIAURRE	d_zufiaurre@hotmail.com	ESPECIALISTA SECUNDARIA
16.798.387	MARÍA ROSA CAMPAGNA	campagnamariarosa@hotmail.es	ESPECIALISTA INICIAL
17.887.560	CLAUDIA GONZÁLEZ	claudia_26gonzalez@hotmail. com	ESPECIALISTA INICIAL
28.414.421	MARÍA YAMILA KLOCKER	yaz_123_56@hotmail.com	ESPECIALISTA JÓVENES Y ADULTOS
20.590.011	MARÍA SILVINA SOLIER	mariasolier@hotmail.com	ESPECIALISTA ESPECIAL
21.538.621	MARGARITA SOFÍA VELÁZQUEZ	perla621_3@hotmail.com	ESPECIALISTA ESTÉTICO EXPRESIVO PRIMARIA
14.993.080	GLORIA GREGORUTTI	glorydan@argentina.com	GENERALISTA PRIMARIA